

CUADERNOS DE HISTORIA 58

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE - JUNIO 2023: 95-120



EL PAPEL DEL ESTADO. LA POLÍTICA PAPELERA MEXICANA: DE SAN RAFAEL A PIPSA (1932-1937)*

*Sebastián Hernández Toledo***

RESUMEN: Durante las primeras décadas del siglo XX, el abastecimiento de papel para las industrias de lo impreso en México se convirtió en un asunto problemático. Las dificultades de producción, alza en los precios y mala distribución durante el monopolio de la fábrica de San Rafael dieron lugar a un profundo debate sobre la modernización e injerencia del Estado en la industria papelera. Este artículo analiza la transición entre el monopolio privado y la creación de la empresa pública, Productora e Importadora de Papel Sociedad Anónima (PIPSA) en 1935, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940). A través de debates parlamentarios, artículos de prensa e informes ministeriales se explicarán los cuestionamientos al monopolio como política pública, el nacimiento de PIPSA y los resultados en sus primeros años de funcionamiento.

PALABRAS CLAVE: historia de México, San Rafael, PIPSA, industria papelera, Lázaro Cárdenas.

* Este texto forma parte del proyecto Fondecyt Postdoctoral n° 3220056. “Redes intelectuales y circuitos editoriales en el Cono Sur, 1925-1950”. Agradezco a Elisa Cabrera e Iván Ramírez por sus comentarios al primer borrador y a los evaluadores por sus sugerencias.

** Investigador Postdoctoral, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Historia, El Colegio de México. Santiago, Chile. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4435-5036>. Correo electrónico: srhernandez@colmex.mx

*THE PAPER OF THE STATE.
MEXICAN PAPER POLICY: FROM SAN RAFAEL TO PIPSA (1932-1937)*

ABSTRACT: During the first decades of the 20th century, the supply of paper for the printing industries in Mexico became a problematic issue. Production difficulties, price increases and poor distribution during the monopoly of the San Rafael factory started a deep debate on the modernization and interference of the State in the paper industry. This article analyzes the transition between the private monopoly and the creation of the public company, Productora e Importadora de Papel Sociedad Anónima (PIPSA) in 1935, during the government of Lázaro Cárdenas (1934-1940). Through parliamentary debates, press articles and ministerial reports, the questioning of the monopoly as a public policy, the birth of PIPSA and the results in its first years of operation will be explained.

KEYWORDS: Mexican History, San Rafael, PIPSA, paper industry, Lázaro Cárdenas.

Recibido: 23 de noviembre de 2020

Aceptado: 17 de agosto de 2021

Introducción

Los debates sobre la libertad de prensa, la difusión de la lectura, el costo del libro y la función cultural del Estado fueron tópicos recurrentes en la historia de México durante la primera mitad del siglo XX. El momento álgido ocurrió en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) cuando la producción de papel pasó a manos del Estado, lo que cambió la realidad editorial y periodística del país¹. El 21 de agosto de 1935 se creó la Productora e Importadora de Papel Sociedad Anónima (en adelante PIPSA), empresa estatal encargada de monopolizar el mercado del papel para imprenta en México. Sus principales funciones fueron obtener el menor costo posible en la compra del papel y “establecer un subsidio del gobierno federal, equivalente, como máximo, al monto de los derechos de importación que causen las diversas clases de papel que la compañía introduzca al país”². Es decir, se buscaba disminuir el precio del papel a través de subsidios o de la búsqueda de proveedores convenientes.

¹ Véase Águila, 2010.

² Clavé Almeida, 1985, p. 146.

La fundación de PIPSA responde al proceso de industrialización estatal durante la década de 1930, en la que distintas empresas privadas se transformaron en empresas públicas. De ese modo, este artículo cruza los objetivos de la historiografía empresarial como comprender la estructura administrativa, las estrategias de venta y de inversión, con los debates intelectuales y políticos que apuntaron al intervencionismo estatal³. Por lo mismo, este texto pretende abrir las puertas a nuevas investigaciones que estudien los efectos prácticos y debates culturales de las transformaciones de las empresas asociadas al mercado cultural y científico. Por ello, las fuentes consultadas son variadas: informes emitidos por la papelería que dan cuenta de su gestión administrativa, debates parlamentarios que reflejan el contexto político y su impacto en el sector privado y, por último, los artículos de prensa que explican la posición de diferentes actores culturales y su nivel de influencia en el plano político. La idea es considerar, a través de estos documentos y bibliografía, el papel que cumple PIPSA en la postura cultural sobre el intervencionismo estatal en la economía mexicana.

De lo anterior se desprenden las siguientes interrogantes: ¿Por qué nació PIPSA? ¿Qué precedió a esta institución? ¿Cuál fue el papel que cumplieron los periodistas, periódicos, revistas y editoriales frente a este proyecto? ¿Qué cambió en el escenario cultural mexicano al tener un monopolio estatal que asegurara la producción editorial?

El objetivo de este artículo es demostrar el impacto que causó PIPSA en el debate político y cultural mexicano, en la realidad editorial y en la expansión de periódicos locales. En otras palabras, explicar la importancia de la administración pública del papel en el cardenismo, momento en que la propaganda política a través de la prensa, de las revistas y del libro fueron un eje fundamental del programa de gobierno. La cronología se inicia en 1932 con el debate en la Cámara de Diputados sobre las primeras problemáticas que causó el monopolio de la papelería San Rafael, y finaliza en 1937 con los resultados de los primeros dos años de funcionamiento de PIPSA.

El texto se organiza en cuatro apartados. En el primero se analizan los antecedentes y debates que causaron el cuestionamiento de la política papelería del momento. En el segundo se examina la petición de la prensa, revistas y editoriales por quitar el monopolio del papel a la empresa privada y permitir la importación del papel extranjero. En el tercero se hace referencia al nacimiento

³ Para profundizar en historia empresarial véase Wilkins, 2008; Dávila, 2013; Dávila y Miller, 1999; Marichal y Cerutti, 1997; Oviedo, 2008; Gómez-Galvarriato, 2005.

de PIPSA y sus funciones. Por último, se muestran los resultados en sus primeros años de funcionamiento.

Los antecedentes de PIPSA: cuestionamientos y debates

A fines del siglo XIX, la lectura en México estaba restringida a la elite mexicana. Las obras más conocidas llegaban desde Europa en pequeñas cantidades y a precios inaccesibles, la falta de un mercado con ávidos lectores hizo que la industria editorial nacional fuese limitada durante este período. En ese contexto, las empresas productoras de papel fueron pequeñas fábricas artesanales en que escaseaba la infraestructura y las maquinarias aptas para dotar a México de la celulosa suficiente para remecer el mundo editorial. Sin embargo, en 1892, durante el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911), se fundó la fábrica San Rafael, empresa que transformó el mercado gracias al uso intensivo de maquinaria moderna y a la eliminación del oficio artesanal. A los pocos años, la compañía generaba más de doce toneladas de papel al día, ingente resultado que la convirtió en la principal papelera del país⁴.

El ascenso de la fábrica San Rafael en el mercado papelero se debió a distintos factores de carácter oligopólicos, tributarios, arancelarios y cambiarios que apuntaron a su consolidación. En primer lugar, durante el gobierno de Porfirio Díaz, el consumo de papel proveniente de la papelera fue alentado a través de “subvenciones” que correspondían a depósitos quincenales o mensuales a periódicos que apoyaban al gobierno⁵. Según señala Andrea Silva, se subvencionaba a diferentes y nuevos medios de prensa que compraban el papel en esta la empresa⁶. En segundo lugar, el inestable precio y demanda de papel causó que la modernización de la empresa no siempre estuviera aparejada a sus ganancias, teniendo que pedir créditos al Banco de Londres y al Banco Nacional de México para sostener la producción. Como consecuencia, en 1905, la empresa vendió parte de sus acciones a la Société Financière pour l’industrie au Mexique, que permitió acceder a empréstitos amortizables en veinte años. En tercer lugar, las exenciones y protección arancelarias que entregaba el gobierno mexicano se enlazaban con el reducido cobro de quinientos pesos mensuales al ayuntamiento de Tlalmanalco, pago que no se realizó durante

⁴ Lombardo, 1982, p. 20.

⁵ Caloca, 2003, p. 47.

⁶ Silva, 2015, p. 18; Becerril y Silva, 2014, p. 73. Es importante recalcar que parte del interés de Porfirio Díaz por activar esta empresa podría deberse a que su hijo era accionista de la papelera.

años. Por último, se agrega la exención en el uso de agua y bosques con el único requisito de brindar precios especiales al gobierno sobre los productos papeleros que requiriera⁷.

El desarrollo industrial de San Rafael fue cada vez más expedito y con mayores réditos económicos⁸. La protección arancelaria para la producción nacional y la compra de las fábricas de la competencia se conjugaron con las transformaciones culturales en la época posrevolucionaria, en la que jóvenes como José Vasconcelos, Alfonso Caso y Pedro Henríquez Ureña, entre otros, desarrollaron una política cultural basada en la alfabetización y la difusión de la lectura⁹. De ese modo, a partir de la década de 1910, proliferó el nacimiento y expansión de editoriales como, por ejemplo, Porrúa en 1914 y Cvltvra [sic] en 1916, que elevaron el número de publicaciones y ediciones nacionales¹⁰. Las condiciones culturales eran propicias para hacer de la papelera de San Rafael un monopolio por los primeros treinta años del siglo XX.

Durante el período posrevolucionario, la estabilidad política, el incremento de la población urbana, la mayor alfabetización y la mejora de las condiciones de vida provocaron un aumento en el consumo de la industria de la comunicación. Las compañías editoriales, la prensa y las revistas culturales mexicanas iniciaron un período de auge que incrementó la demanda por el papel. Junto a ello, en 1930, México abandonó formalmente el patrón oro, producto de la fuerte caída de los precios y de las exportaciones. Como consecuencia inmediata se elevaron los aranceles aplicados a la importación y, con ello, aumentó considerablemente el precio del papel importado¹¹. Ante esto, la fábrica San Rafael no pudo responder de forma satisfactoria a la demanda local; problemas como la ineficiencia y poca inversión en el aparato productivo, desencuentros contractuales con sus trabajadores y la continua alza de precios hicieron que, a partir de la década de 1930, distintos sectores interesados -repartidores de prensa, periódicos e intelectuales- iniciaran una campaña para exigir al gobierno la revisión de la política monopolizadora de la papelera. El aumento en los precios de los productos

⁷ Silva, 2013, p. 113.

⁸ El constante aumento del precio del papel desde 1898 se vio mermado en 1907, producto de una crisis económica. En consecuencia, entre 1907 y 1909 se adoptaron medidas para reducir la producción papelera y mantener ganancias estables. Sin embargo, en 1910, la demanda por papel periódico creció de manera exponencial, con más de 12 mil toneladas por año, 4 mil más que años anteriores, *Ibid.*, p. 16.

⁹ La adquisición más llamativa fue la compra de la fábrica El Progreso Industrial, competencia directa de San Rafael, Silva, 2012, p. 85.

¹⁰ Véase en Salazar, 2011.

¹¹ Urquidi, 2005, p. 78.

importados y la disminución de los costos locales de producción estimuló el prurito sustitutivo desde diversos sectores, que veían de forma negativa que el papel estuviera cargo de un monopolio privado.

En julio de 1932, el Comité Ejecutivo de la Unión de Expendedores, Voceadores y Repartidores de la Prensa pidió a la Cámara de Diputados “que se termine con el monopolio de la fábrica San Rafael y se revisen las concesiones de carácter monopolizador estableciendo la libre concurrencia, como una manera de favorecer a las artes gráficas nacionales”¹². Distintos periódicos de regiones como *La voz de chihuahua* o *Tierra de Yucatán* hicieron un llamado a los diputados para que fuese efectiva la “supresión de derechos de importación al papel”¹³. Ante esta situación, San Rafael se defendió de los supuestos ataques señalando que su industria “no constituye monopolio por existir en la República muchas fábricas de papel y cartón”. También añadió a su defensa que “tiene exceso de producción; que sus relaciones con los trabajadores son del todo cordiales; que la supresión de derechos al papel extranjero aumentaría la existencia de ese artículo en México con prejuicio de la economía nacional y que ha invertido grandes sumas en reforestación de bosques”¹⁴. En los próximos tres años, la prensa se dedicó a demostrar el incumplimiento de cada uno de estos puntos y así justificar el fin del monopolio papelerero.

Ante los cuestionamientos al monopolio de San Rafael, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público inició una investigación sobre el costo de la producción papelerera. Para llevar a cabo las pesquisas se creó una subcomisión con representantes de todos los sectores interesados en el problema, incluyendo a las Secretarías de Estado, a las Cámaras Confederadas de Comercio, a la Cámara de Industria, a las agrupaciones obreras, a las fábricas de papel, a la prensa y a las editoriales. La resolución, satisfactoria para la papelerera, fue presentada el 21 de diciembre de 1932. La comisión señaló que el problema del precio del papel “no depende de una sola entidad económica, porque se hace necesaria la cooperación de diversas agrupaciones que entren en juego para mejorar y abaratar la materia prima para el papel”, por lo tanto, “no se retira la protección impartida a la industria del papel en México, en vista de que no es necesario ni conveniente el modificar las cuotas al papel que señala la Tarifa General de los

¹² Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Legislatura XXXIV, Período Comisión Permanente, n° 61, 20 de julio de 1932.

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*

Derechos de Importación”¹⁵. Este informe fue aprobado en su totalidad por la Cámara de Diputados, y solo se agregó un pequeño anexo en que se garantizaba que se debían buscar los medios adecuados para reducir el precio del papel, pero dentro del marco legal. Esta respuesta apaciguó las quejas en contra de la papelería por más de dos años.

En junio de 1935 nuevamente se encendió el debate en contra de San Rafael. La insuficiencia de papel provocó un alto aumento en su precio, lo que provocó la reacción de los principales diarios de México, quienes solicitaron que el Estado interviniera¹⁶. La prensa hizo una crítica rigurosa de la administración de la papelería, acaparando varias páginas y editoriales de los periódicos más vendidos del país. A lo anterior se sumaba que, en los meses siguientes, problemas administrativos, maquinarias dañadas y huelgas sindicales afectaron el correcto funcionamiento de la papelería, hechos que fueron expuestos en la prensa de forma reiterada.

El conflicto laboral que sufría San Rafael fue el primer problema descrito por la prensa mexicana: 135 trabajadores despedidos sin razón aparente, salarios bajos y promesas incumplidas eran parte de las dificultades que enfrentaba la papelería, según *Excelsior*¹⁷. Las truncadas negociaciones con los obreros y los problemas en la distribución afectaron el precio del papel y causaron un déficit para las necesidades del mercado¹⁸. La Cámara Nacional del Trabajo protestó de forma enérgica contra la actitud de la compañía e inició un nuevo debate sobre las debilidades del monopolio¹⁹.

En segundo lugar, las columnas de opinión de los diarios capitalinos criticaron el alto precio del papel, su mala calidad y el arancel proteccionista. En un artículo llamado “Las sinrazones del monopolio papelería”, se afirmaba que el “papel era malo y caro”, y que, aun cuando San Rafael siempre dependió de la venta de la celulosa a los periódicos, “el papel siguió siendo de tan pobre calidad como en

¹⁵ Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Legislatura XXXV, Período Ordinario, n° 43, 21 de diciembre de 1932.

¹⁶ Guerrero, 2010, p. 239.

¹⁷ “Más conflicto con la empresa San Rafael”, *Excelsior*, Ciudad de México, 21 de junio de 1935, pp. 1-2.

¹⁸ “Grave situación en la papelería”, *Excelsior*, Ciudad de México, 22 de junio de 1935, p. 1.

¹⁹ En 1934 nació en México la Cámara Nacional del Trabajo, institución auspiciada por Lázaro Cárdenas e identificada con el Partido Nacional Revolucionario; fue creada para contrarrestar la fuerza de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Dirigida por Alfredo Pérez Medina, exlíder de la CROM, agrupó a los sindicatos desertores e intentó constituir en diferentes estados de México cámaras locales de trabajo leales al gobierno. Véase Córdova, 1980, p. 169; López, 1986, p. 121.

1910 y su precio mucho más elevado, hasta llegar al tipo prohibicionista de los veintitrés centavos por kilo”²⁰. Por su parte, la protección arancelaria también estuvo en cuestionamiento. Si bien había acuerdo en que este tipo de políticas ayudaban al progreso de la industria nacional, también se consideraba que el beneficio de exclusividad brindado por el Estado a una empresa específica debía generar el abaratamiento de los productos en provecho de los consumidores. Sin embargo, para la industria de lo impreso, esto no ocurría con la papelería: “como sucede en el caso de San Rafael -afirmaba *Excelsior*-, las cosas han ido de manera diferente. El precio del papel, después de largos años de explotación ha subido considerablemente”²¹. De hecho, aseguraron que, sin el cargo arancelario del Estado, el papel extranjero hubiese sido mucho más barato. En palabras del diario capitalino: “el papel importado de Europa, muy superior en calidad al que produce San Rafael, como le consta a nuestros lectores, sale costando en México, después de pagarlo en dólares y de cubrir los gastos de transporte a diecinueve centavos por kilo”²².

Para *Excelsior*, el problema papelerero era un debate de fondo que iba más allá de solo el precio de la celulosa, era un tema de interés público que afectaba a toda la sociedad. El periódico señalaba: “va en ello la suerte de nuestra cultura, y ya que tanta necesidad tenemos de que nuestras masas analfabetas se ilustren y rediman, lo primero a que se debe atenerse [sic] para conseguir ese fin es que en México se produzca papel barato”²³. Para quienes escribían artículos en contra de San Rafael, el alto precio del papel era una traba para el desarrollo cultural del país; de nada serviría cualquier política cultural “si el papel -la materia prima de libro, del folleto y del diario- está por las nubes”²⁴. En esta crítica también se abordó cómo el conflicto del papel afectaría a la educación gratuita, propuesta central del cardenismo, ya que el precio de los libros escolares era inaccesible para la mayoría de las familias mexicanas²⁵. La columna afirmaba: “Por eso las obras de texto resultan carísimas, al extremo que la enseñanza deja de ser gratuita como lo quiere la Constitución, pues lo padres de los niños que van

²⁰ “Las sin razones del monopolio papelerero”, *Excelsior*, Ciudad de México, 1 de julio de 1935, p. 5.

²¹ “Protección Arancelaria y Monopolio”, *Excelsior*, Ciudad de México, 18 de julio de 1935, p. 5.

²² *Ibid.*

²³ “El problema del papel es de orden público”, *Excelsior*, Ciudad de México, 22 de junio de 1935, p. 5.

²⁴ *Ibid.*

²⁵ Véase Britton, 1976, p. 29; Cárdenas, 1978, p. 62; Vázquez, 1969.

a las escuelas tienen que hacer verdaderos sacrificios para comprar los libros que dictan los programas escolares”²⁶.

Pese a que la carestía del papel repercutió tanto en la prensa como en los libros en general, no fue sino hasta que el alza de precios afectó el costo de textos escolares cuando el gobierno de Lázaro Cárdenas pensó en un posible cierre del monopolio papelerero. En la década de 1920, la edición de las obras obligatorias de las escuelas primarias y secundarias se hacían en el extranjero, pero esto significó, según *Excelsior*, “nulificar esfuerzos nacionales muy respetables y no logró el efecto que se proponía por el tipo de cambio y por los crecidos gastos de importación”²⁷. Para la década de 1930, las editoriales nacionales iniciaron la publicación masiva de textos reduciendo al máximo los costos de producción y distribución en todo el país; sin embargo, estos esfuerzos se verían menguados ante el aumento del precio del papel. Así, San Rafael se transformaba en la principal traba del desarrollo educativo del país, sobre todo si “mantenían tarifas prohibitivas que no tienen razón de ser cuando la materia prima y la mano de obra no están en relación con los precios para el público”²⁸. Esta situación obligó a la Secretaría de Educación Pública a buscar impresiones menos costosas para la publicación de sus libros y, con ello, instaló el debate sobre la importancia del abaratamiento del papel para llevar a cabo las políticas culturales del Estado.

El último argumento que sostenía la petición de finiquitar el monopolio papelerero se basaba en el atraso de las artes gráficas y la incertidumbre respecto a la libertad de prensa. Para *Excelsior*, la papelería San Rafael representaba “la causa directa del atraso de las Artes Gráficas y a eso se debe la falta de difusión del libro, del folleto, del cuaderno, de la revista ilustrada y del periódico diario, es decir, de todos los vehículos de pensamiento y, por lo mismo, de la cultura ambiente”²⁹. A su vez, los periódicos, al no tener asegurado el abastecimiento de papel para un funcionamiento continuo, veían limitada la libertad de opinión, dependiendo exclusivamente de la producción y distribución de la papelería. En otras palabras, la prensa, “los del irrisorio ‘Cuarto Poder’, [estaban obligados a]

²⁶ “El problema del papel es de orden público”, *Excelsior*, Ciudad de México, 22 de junio de 1935, p. 5.

²⁷ “La cuestión de los libros de escuela”, *Excelsior*, Ciudad de México, 29 de julio de 1935, p. 5.

²⁸ *Ibid.*

²⁹ “Protección Arancelaria y Monopolio”, *Excelsior*, Ciudad de México, 18 de julio de 1935, p. 5.

morderse los codos de miseria y a seguir trabajando para los rentistas propietarios de la fábrica papelera”³⁰.

Por su parte, el contexto político del continente también aumentaba la presión contra la empresa San Rafael. Después de la crisis económica de 1929, en América Latina se inició un proceso de industrialización dirigida por el Estado que consistía en implementar la política de sustitución de importaciones. Según Osvaldo Sunkel, entre las características que resaltaban en este proceso, el Estado debía cumplir con dos objetivos: a) invertir en aspectos como las comunicaciones, transporte y energía; y b) crear empresas productivas en servicios públicos y determinadas industrias³¹. En esta línea, y aunque para gran parte de la historiografía empresarial definir una empresa pública ha sido un problema por la diversidad de formatos y tareas³², Robert Millward identificó tres grandes modos de administración que caracterizan al tipo de empresa por el cual abogaban los periódicos mexicanos: 1) agencia dentro de un ministerio; 2) entidad legal separada del Gobierno, pero dominada por una corporación pública; y 3) participación del Estado desde un 25% a 100%³³. A esta definición, se podría agregar una característica más propuesta por Guillermo Guajardo: los organismos estatales de Latinoamérica debían conservar una diferencia fundamental con las empresas privadas, “una conducta a favor del interés público a la vez que operan como negocio, tensión que sigue presente y se encuentra en los orígenes del debate sobre la regularización y la propiedad pública”³⁴. En definitiva, todos los factores respaldaban la conformación de un monopolio papelerero de carácter público y el cierre de la empresa privada.

San Rafael se defendió a través del diario *La Prensa*, enfatizando que el inestable momento político del contexto internacional podría afectar de manera directa en la importación de la celulosa. El diario escribió: “sin nuestra fábrica, México estaría a merced del extranjero para editar sus periódicos, sus revistas y sus libros, porque puede llegar un momento en que una potencia extraña bloquee a la República, o que las comunicaciones se interrumpan, o que acaezca cualquier otra desgracia que impida la importación de papel”³⁵. Además, el diario capitalino denunció un boicot de los demás periódicos en contra de la San

³⁰ “El Monopolio Sagrado”, *Excelsior*, Ciudad de México, 31 de julio de 1935, p. 5.

³¹ Sunkel, 1991, p. 25.

³² Véase Musso, 1985; Banco Interamericano de Desarrollo, 1979; Ribeill, 2004; Guajardo y Labrador, 2015; Ortega, 1981.

³³ Millward, 2005, p. 182.

³⁴ Guajardo, 2013, pp. 7-8.

³⁵ “El Monopolio papelerero de San Rafael”, *La Prensa*, Ciudad de México, 26 de junio de 1935, p. 4.

Rafael y de “sucias maniobras” del sindicato de trabajadores de la fábrica. Ahora bien, los conflictos de interés y problemas éticos en el periódico *La Prensa* eran evidentes. La férrea defensa de la papelera se debía, según Jesús Silva Herzog, “a que el citado periódico tenía un adeudo considerable con la Fábrica de papel San Rafael y que si se le exigía el pago no podría continuar publicándose”³⁶. El caso de *La Prensa* solo fue un ejemplo de una deuda recurrente que la papelera aprovechaba para que distintos periódicos publicaran a su favor y atacaran “al presidente Cárdenas y otros funcionarios del gobierno de forma insidiosa y virulenta, más allá de límites admisibles”³⁷.

El cuestionamiento de la prensa y el mundo editorial hacia el monopolio de San Rafael fue cada vez mayor. La papelera no cumplía con estándares básicos de ética, no satisfacía de buena manera el servicio público, no ayudaba en las políticas sociales y el papel era de mala calidad y costoso. En *Excelsior* se señaló: “el papel es caro, *el más caro del mundo*; el papel es malo, *el más malo del mundo*. Da envidia leer los diarios argentinos, chilenos, peruanos, bolivianos, cubanos y hasta guatemaltecos, en comparación con los nuestros, debido a la calidad del papel que emplean aquellos y el que nos vemos obligados a utilizar nosotros”³⁸. El monopolio papelero era insostenible.

El reclamo a nombre de la cultura nacional

El 11 de agosto de 1935, varias revistas y periódicos publicaron un comunicado titulado “La cultura nacional reclama papel barato”. Los firmantes demandaban que el papel fuese considerado artículo de primera necesidad para la ilustración del pueblo, que se aprobara su libre importación y que la papelera sea intervenida de manera inmediata por la Secretaría de Hacienda³⁹. Según el artículo, cinco causas justificaban el fin del monopolio papelero. Primero, la papelera no tenía apoyo de las organizaciones obreras debido a las malas relaciones laborales con

³⁶ Silva Herzog, 1972, p. 158.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ “O Monopolio papelero o prensa progresista”, *Excelsior*, Ciudad de México, 5 de agosto de 1935, p. 5. El énfasis es del periódico.

³⁹ “La cultura nacional reclama papel barato”, *El Nacional*, Ciudad de México, 11 de agosto de 1935, p. 1. Entre los firmantes destacaban: *El Nacional*, *Excelsior*, *El Día*, *Todo*, *La Noticia*, *Izquierdas*, Editorial Sayrols, *Sucesos para todos*, *Amenidades*, *La Familia*, *Ases y Estrellas*, *Paquín*, *Piocha*, *Misterio*, *El Voceador*, *Ecos Mundiales*, *Revista de Revistas*, *Jueves de Excelsior*, *Mujeres y Deporte*, *Artes Gráficas Mexicanas*, Editorial Mercurio, Editorial Belleza, *Editorial Mexicana*, *Prensa Nacional*, entre otras. Todos los impresos publicaron la totalidad del comunicado.

sus trabajadores. Segundo, el alto costo del papel impuesto por la papelería San Rafael impedía el auge y consolidación de la industria periodística. Tercero, gracias a las barreras aduanales, la papelería había tenido una situación de privilegio durante cuarenta años, imponiendo precios de despojo y absorbiendo varias empresas de artes gráficas. Cuarto, al considerar la fabricación de papel como una empresa de importancia nacional, esta debe pertenecer o, al menos, ser vigilada por el Estado. Y, por último, terminar con la “dictadura del papel” de manera rápida y sencilla, sin caer en la burocracia o eterna legislación⁴⁰. Todos estos puntos fueron entregados de manera personal al secretario de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Suárez Aránzolo, exigiéndole una respuesta rápida para el mundo de la edición.

El comunicado también explicaba que la prensa se había transformado en una industria inmóvil, cuya productividad se veía mermada debido al alto precio del papel, lo que la hacía incapaz de responder al aumento del alfabetismo en México⁴¹. A los problemas internos, los editores agregaban su preocupación por el desigual desarrollo del impreso mexicano en comparación con otros países que publicaban más y de mejor calidad. El texto señalaba:

Es indudable que a pesar de la persistente y fructífera lucha contra el analfabetismo por los regímenes revolucionarios, el desarrollo de la prensa nacional, índice fidedigno de la difusión de cultura de masas, no ha marchado a un ritmo satisfactorio; países de menor población que la nuestra, como Argentina y Cuba, para no citar más de dos, sostienen un número mayor de publicaciones periodísticas, tanto diarios como revistas, y consumen cada vez una cantidad de papel impreso mucho más grande. Sin embargo, el porcentaje de los analfabetos ha descendido y decrece incesantemente⁴².

La causa principal del lento crecimiento de la prensa, según el informe, se debía a la disputa económica con el papel, ya que en este insumo se ocupaba por lo menos el 50% de los gastos totales de un periódico. Las empresas periodísticas

⁴⁰ “La cultura nacional reclama papel barato”, *El Nacional*, Ciudad de México, 11 de agosto de 1935, p. 2.

⁴¹ Lerner, 1979.

⁴² “La cultura nacional reclama papel barato”, *El Nacional*, Ciudad de México, 11 de agosto de 1935, p. 2. A pesar de lo expresado por las empresas editoras mexicanas, los casos argentino y cubano eran excepcionales en Latinoamérica. En el país austral se liberó de todo arancel aduanero el papel destinado a la impresión de libros, revistas o publicaciones de interés general; mientras que, en la isla, el monopolio de las papelerías permitió una mayor producción sin trabas arancelarias y a un bajo precio. En el resto de los países del continente predominó una producción artesanal del papel, cuyas características destacaban por su mala calidad, falta de stock y alto costo. Véase Diego, 2014; Jiménez, 2006.

acusaban que debían enfrentar el impacto de los vaivenes del precio buscando “la manera de reducir esos costos disminuyendo a ser posible otros renglones, por una parte, y por la otra, fijar a sus productos altos precios de venta. Cuando no lo consiguen fracasan y quiebran”⁴³. De ese modo, los altos precios impuestos por la papelera generaron déficit en los ingresos y una disminución drástica en la inversión en gráfica, en el pago de un mayor número de escritores y en la difusión de los periódicos emergentes.

La industria del libro fue otra rama afectada por el precio del papel. Según la publicación, el alto costo de la producción de libros mexicanos hacía que la literatura nacional fuese más costosa que la internacional, lo que dificultaba la competencia con la industria extranjera y desincentivaba el trabajo intelectual en México. El artículo señaló: “De ahí la ruina efectiva de nuestra industria editora y la atrofia de nuestra producción científica y literaria que ha tenido que resentirse por la falta de medios para llegar al público”⁴⁴. A esto se añadía que, si la moneda nacional estaba muy devaluada, el libro extranjero también se volvía costoso, lo que entorpecía la difusión de la cultura, en específico, la del libro⁴⁵. Días después, *Excelsior* publicó que la política papelera provocaba una escasez de libros y folletos que condenaba a México a un permanente atraso cultural. El periódico se preguntaba: “¿De qué sirven la tenacidad y aún la abnegación de los maestros [...] cuando logran enseñar a leer a las masas si no tienen la manera de poner en las manos de sus discípulos los libros y las hojas impresas que deben completar la obra inicial?”⁴⁶.

Las críticas a la papelera no solo se centraron en aspectos culturales, también apuntaron a la corrupción y el clientelismo político. Según *El Nacional*, la compañía poseía una enorme concentración de recursos que utilizaba para contrarrestar

⁴³ “La cultura nacional reclama papel barato”, *El Nacional*, Ciudad de México, 11 de agosto de 1935, p. 2.

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ El artículo señala: “Ciertamente es que en los últimos tiempos se ha notado una reanimación relativa de la industria librera, pero ello obedece, en primer término a motivos contingentes, y en segundo, no ha provocado ni provocará una modificación favorable en el mercado de libros. ¿Por qué? Porque si ahora pueden imprimirse libros en México, se debe a que los extranjeros resultan en las actuales condiciones de nuestra moneda, muy caros; tan caros que, aun saliendo los de aquí a elevado precio gracias al papel, pueden venderse un poco más baratos. Pero sólo un poco, a un nivel que no difiere mucho del que alcanzaban las cotizaciones del libro importando cuando el cambio era más favorable; lo que evidentemente indica que la demanda no tiene por qué ser estimulada con esta pequeña actividad de la industria librera nacional, y que el consumo general de libros seguirá estando, a pesar de todo, frenado por la carestía del papel”, *Ibid.*

⁴⁶ “Los monopolios y el atraso del pueblo”, *Excelsior*, Ciudad de México, 15 de agosto de 1935, p. 5.

políticamente las acusaciones esgrimidas desde diferentes sectores de la cultura mexicana. En palabras del diario: “la enorme plusvalía que San Rafael extrae gracias por un lado a los elevadísimos precios de venta que impone el consumo nacional, y por el otro a la gran productividad que le asegura su maquinaria [...] le permite no sólo dar crecidos dividendos a sus accionistas extranjeros en su inmensa mayoría, sino también contar con medios de corrupción y de lucha para la defensa de sus privilegios”⁴⁷. Así, el periódico capitalino afirmaba que las denuncias contra la empresa, de atentar contra el progreso cultural, contra las artes gráficas, contra el bienestar de sus trabajadores fueron apaciguadas repartiendo “porciones más o menos cuantiosas de sus fondos de reserva para comprar el criterio y la voluntad de los técnicos, peritos y funcionarios oficiales encargados de decidir sobre esas acusaciones”, en directa alusión al informe hecho en la Cámara de Diputados en 1932⁴⁸.

Por último, la idea planteada por la papelería de defender la industria nacional para evitar la dependencia extranjera fue cuestionada por la prensa, sobre todo, porque parte de los accionistas y directores de la empresa eran europeos⁴⁹. La crítica central se basaba en que el papel, considerado como artículo de primera necesidad, no podía ser administrado por un monopolio de propietarios extranjeros⁵⁰. El proyecto de industrialización y la voluntad nacionalista del gobierno reformista de Lázaro Cárdenas no se correspondían con la realidad de la papelería. Menos si se consideraba que el control nacional de las riquezas naturales, materias primas y sectores estratégicos, según Marcos Águila, era parte central del programa económico del cardenismo⁵¹. Apoyándose en esta idea, y a pocos días de que el gobierno se pronunciara al respecto, la postura de la prensa se radicalizó: “al país le interesa más, mucho más, la subsistencia de millares de obreros de artes gráficas y de centenares de negociaciones editoriales

⁴⁷ “La cultura nacional reclama papel barato”, *El Nacional*, Ciudad de México, 11 de agosto de 1935, p. 2.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ “La cultura nacional reclama papel barato”, *El Nacional*, Ciudad de México, 11 de agosto de 1935, p. 4. “La necesidad de tener papel de producción nacional, que justifica hasta los más grandes beneficios de bienestar humano y de las riquezas naturales, se encomiende su satisfacción no a una entidad de servicio público, sino a una empresa privada a mayor abundamiento extranjero”.

⁵⁰ Véase: “En defensa legítima y en defensa de la cultura nacional”, *El Nacional*, Ciudad de México, 12 de agosto de 1935, p. 1; “intervención del Estado en la producción y comercio del papel”, *El Nacional*, Ciudad de México, 14 de agosto de 1935, p. 1; “El papel debe ser considerado artículo de primera necesidad”, *El Nacional*, Ciudad de México, 15 de agosto de 1935, p. 1; “El monopolio es crimen de lesa cultura”, *El Nacional*, Ciudad de México, 15 de agosto de 1935, p. 2.

⁵¹ Águila, 2010, *op. cit.*, p. 61.

y la difusión de la cultura por medio del libro y del periódico, que el auge de una empresa compuesta de accionistas extranjeros en su mayoría”⁵².

Después de las numerosas muestras de apoyo a la publicación “la cultura nacional reclama papel barato”, Cárdenas ordenó analizar el estado de la industria papelera, buscar diferentes opciones de abaratamiento del papel y comparar los precios de San Rafael con las fábricas extranjeras. Las conclusiones del estudio fueron negativas. Se consideró a la papelera como una industria inoperante, incapaz de administrar de buena manera un monopolio que, en lugar de abaratar el costo del papel y mejorar la distribución, solo generó falencias en su producción y fortaleció a la competencia extranjera. El texto señalaba: “treinta años de prerrogativas no sirvieron para nada a los monopolios [...] las fábricas del país no están preparadas para elaborar materias primas”. Y, en el caso de San Rafael, advertía: “las fábricas de papel no pueden producir barato, esencialmente porque no se han preparado para elaborar materias primas destinadas a su propio abastecimiento”⁵³. Ante estas afirmaciones, el gobierno decidió tomar cartas en el asunto y desarrollar una iniciativa en la que el monopolio paplero actuara bajo la dirección y vigilancia de la economía nacional, específicamente, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El nacimiento de PIPSA

La década de 1930 fue convulsa en México. Los grupos obreros se radicalizaron y mostraron su oposición al Gobierno y su apoyo a una mayor intervención estatal. La clase política mexicana buscaba hacer del Estado una palanca para el desarrollo económico y de cambio social. Como afirman Luis Aboites y Engracia Loyo, “ya no estaba en discusión si el Estado debía involucrarse en la economía: más bien se discutía el rumbo y sentido de tal intervención”⁵⁴. Dicho proceso, iniciado por Lázaro Cárdenas, fue promovido gracias a una importante recuperación económica sostenida en el aumento de precios en productos de exportación como la plata y el petróleo. Ante esta realidad, las prioridades de gobierno se modificaron, en lugar de sostener la paridad cambiaria y evitar el déficit fiscal, se apuntó al pleno empleo y a la reanimación económica, iniciando

⁵² “Problema de resolución inaplazable”, *Excelsior*, 21 de agosto de 1935, p. 5.

⁵³ “La comparación de precios de papeles del país y extranjeros”, *El Nacional*, Ciudad de México, 16 de agosto de 1935, p. 7; “México no hace papeles baratos”, *El Nacional*, Ciudad de México, 20 de agosto de 1935, p. 2.

⁵⁴ Aboites y Loyo, 2010, p. 625.

un proceso de monopolización de sectores determinantes como el Banco de México, el petróleo y el papel⁵⁵.

El 21 de agosto de 1935, el gobierno de Lázaro Cárdenas creó PIPSA. Entidad capacitada para administrar monopólicamente la importación del papel en México, su distribución en el interior del país y el derecho exclusivo de aprovisionamiento y comercialización de este insumo destinado a la prensa⁵⁶. El objetivo fue impedir los abusos del monopolio de San Rafael y fomentar la difusión de soportes culturales a través del abaratamiento del papel y facilidades de pago para periódicos y editoriales emergentes. Su organización como sociedad anónima estipuló que el 51% de las acciones correspondía al gobierno y el 49% a los principales diarios como *Novedades*, *Excelsior* y *El Universal*, durante un compromiso de treinta años. La entidad operó bajo la dirección y vigilancia de la Secretaría de la Economía Nacional, la que autorizó el aporte federal de quinientos mil pesos para que el gobierno mexicano, como accionista mayoritario, designara a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la compañía⁵⁷. En definitiva, se creó una empresa pública de administración mixta, con un mayor poder de decisión por parte del Estado, pero con los principales actores y consumidores de papel dentro del directorio.

El acuerdo entre la Secretaría de Economía Nacional y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para formar PIPSA no fue fácil. A pesar de que las autoridades comprendían que la situación del monopolio era insostenible por sus alzas de precio injustificados, también estaban en desacuerdo con la apertura internacional que pedían las empresas editoras. Para el gobierno de Cárdenas el establecimiento de una industria nacional del papel que no dependiera de las contingencias internacionales era un punto fundamental en su lógica de gobierno⁵⁸. La solución de suprimir los derechos arancelarios, importar papel extranjero y abandonar el proteccionismo aduanal solo representaba una solución provisoria que a largo plazo podría causar la “incapacidad para reimplantar con éxito la industria papelera entre nosotros [nacional]”⁵⁹.

La administración del arancel al papel guiado por el criterio social del Estado fue una idea que tampoco tuvo impacto en el gobierno. La dificultad para administrar un arancel elástico hizo que se desechara esta propuesta. De hecho,

⁵⁵ *Ibid.*, p. 629.

⁵⁶ Zacarías, 1996, p. 75.

⁵⁷ PIPSA, 1937, p. 8.

⁵⁸ “La solidez de la tesis proteccionista”, *Excelsior*, Ciudad de México, 2 de septiembre de 1935, p. 5.

⁵⁹ PIPSA, 1937, *op. cit.*, pp. 2-3.

la misma prensa señalaba que, en relación con el papel, “una cuota arancelaria debe ser, en efecto, bastante estable para que sirva de norma al industrial o al fisco”, de otro modo la inestabilidad en el precio seguiría generando inseguridad en el mercado⁶⁰. En palabras de la propia PIPSA: “el manejo de los aranceles no es lo suficientemente flexible y expedito para atender mediante él, con oportunidad, al curso cambiante del mercado nacional del producto, ni resulta provechoso mover los impuestos al compás de las altas o bajas que sufre el precio del papel”⁶¹. De ese modo, se optó por la intervención reguladora del Estado, mediante la formación de una institución constituida por personeros de gobierno y representantes de las editoras y la prensa para que administraran de manera óptima los precios de las diversas clases de papel.

Una vez iniciadas las actividades de PIPSA, surgió un nuevo problema: la suma de quinientos mil pesos fue insuficiente. Ante esta situación, el Estado resolvió pedir créditos blandos a diversos bancos e implantar “un sistema de créditos comerciales con garantía de un 10% de su importe, debiendo cubrir el 90% restante, contra la entrega de los documentos de embarque”⁶². El resultado fue un éxito. Se aprobó un préstamo de diez millones de pesos, lo que permitió adquirir una existencia de papel suficiente para casos de escasez en el mercado mundial, generar capacidad de endeudamiento en el mercado exterior e invertir en una nueva planta de papel.

El fin al monopolio papelerero significó la aprobación y apoyo de varios sectores de la intelectualidad a favor de Cárdenas. Uniones estudiantiles, magistrados, periodistas, economistas, profesores, editores y escritores, entre otros, aplaudieron el acuerdo de PIPSA y resaltaron la disminución en un 15% del costo bruto en la producción de papel, el apoyo a las artes gráficas, la buena administración y el fomento a la cultura⁶³. Se publicaron diversos artículos en apoyo al acuerdo presidencial, centrados en la importancia del acceso al papel y producción de impresos como herramienta fundamental para la ilustración del pueblo. *Excelsior* publicó: “Pasó el tiempo de la enseñanza oral. Las palabras no se quedan en la conciencia en medio del ajetreo de la vida contemporánea. Se requiere la presión de la palabra escrita para que algo vaya profundizando

⁶⁰ “El arancel, el gobierno y los intereses nacionales”, *Excelsior*, Ciudad de México, 27 de agosto de 1935, p. 5.

⁶¹ PIPSA, 1937, *op. cit.*, pp. 2-3.

⁶² *Ibid.*, pp. 12-13.

⁶³ “Entusiasta aplauso de la nación al presidente, por su acuerdo que dio término al monopolio papelerero”, *El Nacional*, Ciudad de México, 25 de agosto de 1935, p. 2; “El presidente Cárdenas Libera a México del monopolio del papel”, *EL Nacional*, Ciudad de México, 24 de agosto de 1935, p. 4.

en el intelecto de las masas”⁶⁴. Por su parte, la prensa aprovechó el momento para señalar que los periódicos y revistas cumplían una función alfabetizadora del pueblo mucho mejor que el libro, etiquetándola como la vanguardia que lleva la cultura a los sectores populares:

No. Nadie ignora en estos tiempos que el medio eficaz para la saturación del espíritu es el libro, cuando, por descontado, el libro es bueno. Pero la hoja impresa llega más pronto a la curiosidad popular, y el periódico moderno, enciclopédico, e imbuido de su responsabilidad social y de su ética profesional, debe ser la vanguardia para llevar la cultura hasta el último rincón de la República⁶⁵.

En otra trinchera, los amantes del libro seguían defendiendo su papel en la sociedad. El nacionalismo cultural basado en la reafirmación de los valores propios, como señala Engracia Loyo, generó un aumento en la producción editorial gracias al alcance popular que tuvo la literatura “revolucionaria”⁶⁶. Para los escritores, el fin del monopolio del papel daba término al sinsentido de que el libro sea un objeto de lujo, otorgándole al Estado la función de difusor de nuevas ediciones de libros, folletería y revistas. El poeta Rafael López escribió: “después de acabar con el monopolio [...] el Estado debe hacer propaganda en pro de ediciones que despierten en la mayor cantidad posible de gentes el deseo de expresarse; en pro de un maximismo [sic] que dejará sin duda algo que fundamente con más claridad los principios de la patria”⁶⁷. Tanto las editoriales como sus literatos no dudaron en enviar parabienes al gobierno cardenista, proyectando un futuro positivo en el mundo editorial mexicano⁶⁸.

A solo meses de funcionamiento, PIPSA analizó los mercados y firmó su primer contrato con fábricas del oeste de Canadá por nueve mil toneladas de papel. A fines de 1935, y en vista de que se aproximaba un alza mayor al producto, se compraron ocho mil toneladas al este de Canadá y nueve mil toneladas a Alemania. México mantuvo precios muchos más bajos que los fijados al papel de producción nacional y de otras potencias del continente. Según afirma PIPSA, “la República Argentina, que consume seis veces más que México, y el Brasil, que ocupa el segundo lugar como importador, están pagando ocho dólares más por tonelada métrica, que lo que nosotros pagamos”, incluso,

⁶⁴ “La Trascendencia del acuerdo presidencial”, *Excelsior*, Ciudad de México, 26 de agosto de 1935, p. 5.

⁶⁵ *Ibid.*

⁶⁶ Loyo, 1998, p. 270.

⁶⁷ Rafael López, “El Monopolio del papel”, *El Nacional*, Ciudad de México, 26 de agosto de 1935, p. 6.

⁶⁸ “Era una rémora para la cultura”, *Excelsior*, Ciudad de México, 27 de agosto de 1935, p. 2.

México pagó siete dólares menos que los países centroamericanos y cinco dólares menos que Perú, Chile y Bolivia⁶⁹. Esta condición se obtuvo gracias a la precisa planificación de la compañía pública en cada uno de los eslabones de la cadena de producción de papel, preocupándose del precio de la fábrica, transporte marítimo, el acceso y abaratamiento de los puertos, la construcción de bodegas y la búsqueda de las mejores rutas de tren.

Los inicios

Durante sus primeros años de funcionamiento, PIPSA se transformó en una institución reconocida. Sus aportes de papel gratuito para la publicación de libros y folletos del Departamento de Salubridad, de la Secretaría de Agricultura y de la Secretaría de Educación hicieron que la compañía fuese destacada como la garante de la cultura nacional. Una de sus primeras políticas fue la protección para todas las publicaciones de carácter cultural, enfocándose especialmente en los editores nacionales que pretendían vender sus obras a un bajo precio para obtener una mayor difusión⁷⁰. Esta medida fue la principal causa del aumento en publicaciones de libros y revistas que, de un promedio entre ochenta y noventa obras publicadas en 1935, ascendería a un cociente de quinientas obras por año en 1937⁷¹.

La creación de la oficina Editora Popular, a fines de 1935, fue uno de los resultados del buen funcionamiento de PIPSA. Con el objetivo de llevar el libro a los sectores populares, esta editorial publicó, según Loyo, textos diversos como “folletos de propaganda sobre la escuela socialista, la revista infantil *Palomilla*, *El Libro y el Pueblo*, el *Manual del campesino* profusamente ilustrado para estar al alcance aún de aquellos que no supieran leer”⁷². A su vez, el aumento de la publicación de libros educativos fue considerable, con cifras de 3 420 000 ejemplares de libros para escuelas rurales, 1 750 000 para las escuelas primarias urbanas y 1 220 000 para las escuelas nocturnas de trabajadores⁷³. Según *El Nacional*, la democratización del libro, representado en el aumento de los tirajes y de publicaciones, se debía a que PIPSA, en sus primeros años, había conseguido

⁶⁹ PIPSA, 1937, *op. cit.*, pp. 15-16.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 17.

⁷¹ *Ibid.*, p. 26.

⁷² Loyo, 1998, *op. cit.*, p. 337.

⁷³ *Ibid.*, p. 338. Véase Comisión Editora Popular, 1940.

editar libros de texto a un costo de 7 centavos, el precio más barato del último lustro⁷⁴.

La publicación de periódicos también tuvo un aumento exponencial. Por ejemplo, entre 1935 y 1936 los diarios del distrito federal aumentaron de 51 a 179 y en los estados de 123 a 211, respectivamente⁷⁵. Estas cifras significaron nuevos puestos de trabajo en la prensa y mejores condiciones de negociación de sus trabajadores. *El Nacional* señalaba: “el auge de las artes gráficas que se aproxima debe mejorar la condición del gran número de asalariados que en ellas laburan. Al nivelarse las negociaciones hasta aquí oprimidas por el monopolio papelerero, ellas deben recordar que es obligación ineludible hacer partícipes de los buenos tiempos a los trabajadores que han servido durante los años de monopolio”⁷⁶.

En los dos primeros años de funcionamiento de PIPSA, la mayoría de los periódicos y revistas de México se imprimían con el papel que vendía la compañía. Diarios importantes como *El Universal*, *Excelsior*, *La Prensa*, *El Nacional*, *El Universal Gráfico*, *Últimas Noticias*, *Novedades* y *La Afición* fueron los mayores compradores de la empresa estatal, al igual que revistas como *El Universal Ilustrado*, *Detectives y Bandidos*, *México al día*, *Vea*, entre muchas otras, más todas las editoriales, fotograbadores y rotograbadores de la Ciudad de México⁷⁷. A esto se suma una gran cantidad de diarios regionales que también surgieron y dependieron de PIPSA (ver tabla 1). El resultado del monopolio estatal era evidente, la mayoría de las columnas de opinión publicadas por estos periódicos fueron a favor de la inversión estatal y, sobre todo, a favor del funcionamiento de la compañía.

Tabla 1. Periódicos regionales de mayor circulación que adquirieron papel de la PIPSA (1935-1937)

Localidad	Periódico
Chihuahua	<i>El Heraldo</i>
Saltillo	<i>El Diario del Norte</i>
	<i>El Gráfico de Saltillo</i>
Torreón	<i>El Siglo</i>
	<i>La Opinión</i>

⁷⁴ “Libros a 7 centavos”, *El Nacional*, Ciudad de México, 11 de octubre de 1935, p. 1.

⁷⁵ PIPSA, 1937, *op. cit.*, p. 24.

⁷⁶ “La empresa social de suministro y producción de papel”, *El Nacional*, Ciudad de México, 31 de agosto de 1935, p. 1.

⁷⁷ PIPSA, 1937, *op. cit.*, p. 29.

Durango	<i>El Diario de Durango</i>
Oaxaca	<i>El Oaxaqueño</i>
Guadalajara	<i>El Informador</i>
Monterrey	<i>El Porvenir</i> <i>El Sol</i>
Sinaloa	<i>El Demócrata Sinaloense</i>
San Luis de Potosí	<i>Acción</i> <i>El Mundo</i> <i>El Norte</i> <i>La Tribuna</i> <i>El Comercio</i>
Tampico	<i>EL Dictamen</i>
Veracruz	<i>El Diario de Yucatán</i>
Yucatán	<i>El Correo de la Tarde</i>
Mazatlán	<i>El Sur de México</i>
Tapachula	<i>El Correo de Parral</i>
Parral	<i>Evolución</i> <i>Reconstrucción</i>
Irapuato	<i>Ciencia y Letras</i> <i>Michoacán</i>
Morelia	<i>El Diario de Nayarit</i> <i>Prensa Libre</i>
Tepic	<i>El Regional</i>
Culiacán	<i>El Tiempo</i>
Hermosillo	<i>El Diario de Tabasco</i>
Villahermosa	<i>El Mañana</i> <i>Verbo Libre</i>
Nuevo Laredo	<i>La Nación</i> <i>Baluartes</i>
Veracruz	<i>El Diario del Istmo</i>
Puerto de México	

Fuente: PIPSA, 1937, *op. cit.*, pp. 28-30.

El auge de PIPSA no detuvo la producción de la papelería San Rafael. Los precios de la compañía estatal generaron un aumento de empresas editoriales y periodísticas en México que causó una mayor demanda sin ocasionar cierres o despidos masivos por parte de la empresa privada. El antiguo monopolio tuvo que diversificar las clases de papel que producía, y las pequeñas fábricas tuvieron que aumentar su personal y los salarios en un 35% para hacer competitiva su

empresa⁷⁸. En definitiva, durante sus primeros años de funcionamiento, PIPSA logró mantener el precio del papel de manera competitiva a nivel continental. Ejemplo de ello, es que países como Colombia y Venezuela estudiaron la factibilidad económica de imprimir sus textos escolares en México. La empresa estatal se imponía por sobre lo privado.

Los elogios de PIPSA se mantuvieron hasta 1938 cuando, según Luis Reed Torres, el periodista Miguel Ordorica y el senador Federico Idar señalaron que “la creación del presidente Cárdenas implicaba una potencial y eficaz amenaza para la libertad de prensa”⁷⁹. Aunque no hubo más críticas durante la década de 1930, el control de PIPSA sobre la prensa dejó en entredicho la libre expresión. Según Jesús Silva Herzog, fue por petición de Narciso Bassols, secretario de Hacienda en el gobierno de Lázaro Cárdenas, que PIPSA nació “como un medio para que el gobierno ejerciera cierto control sobre periódicos cuando su acción fuera perjudicial a la marcha del país”⁸⁰. A partir de ese momento, futuros gobernantes desarrollaron sutiles mecanismos de censura a la prensa sin incurrir en la negación directa del otorgamiento de papel periódico, pues significaba transgredir de forma explícita los artículos 6º y 7º de la constitución que resguardan la libertad de prensa y expresión.

Así, después de años de buena producción, PIPSA se convirtió de manera paulatina en una institución dual. Por una parte, posibilitó y aseguró el funcionamiento de muchas empresas periodísticas y editoriales medianas y pequeñas. Pero, a su vez, representó un medio de presión editorial gracias a su posición monopólica en el mercado periodístico⁸¹. El control político sobre la prensa se observó, sobre todo, en las décadas venideras, a través de mecanismos como: a) inflexibilidad en las políticas de crédito y de cobro de PIPSA sobre los medios que estaban publicando en contra del gobierno de turno; b) intervención en la distribución de los periódicos a través del control de los mayores sindicatos de voceadores y expendedores del país para impedir la circulación de publicaciones incómodas; c) inversión de ingentes sumas de dinero en varios periódicos del país para publicar propaganda política; por último, e) sobornos a periodistas y editores para hacer noticias afines a las autoridades, práctica conocida como

⁷⁸ *Ibid.*, p. 32.

⁷⁹ Reed, 1980, p. 307.

⁸⁰ Silva Herzog, 1972, *op. cit.*, pp. 158-159.

⁸¹ Bohmann, 1989, p. 284.

“embute” o “chayote”⁸². En definitiva, PIPSA se transformó en un problema político que en cada sexenio era motivo de discusión pública.

Conclusiones

La creación de la Productora e Importadora de Papel Sociedad Anónima fue la solución ante un difícil contexto editorial y periodístico originado por el monopolio papelerero y por los altos precios del producto. A raíz de esto, la crítica que normalmente se hace a un oligopolio estatal tuvo sus primeros antecedentes en una actividad privada concentrada. La industrialización impulsada por el Estado, propuesta por Cárdenas, se justificó parcialmente gracias a ejemplos de mal funcionamiento empresarial como fue el caso de la papelería San Rafael.

Por su parte, la institución estatal fue exitosa durante sus primeros años de funcionamiento por sus resultados inmediatos, el auge de la edición de libros y el nacimiento de nuevos periódicos pequeños en diversas localidades. PIPSA representó una de las herramientas del proyecto educativo del cardenismo, y se transformó en el símbolo de la inclusión social a través de la difusión de la lectura. Muchas de estas políticas culturales hicieron que la prensa olvidase las críticas y cuestionamientos a la idea de un oligopolio, ahora de origen estatal.

Es necesario destacar el papel de PIPSA en el circuito cultural y político de la década de 1930 en México. No solo por su ausencia en la historiografía nacional, sino también porque fue la solución al debate sobre la apertura económica internacional y el resguardo de la industria nacional. La compañía pública resolvió el precio del papel, los problemas de abastecimiento y los impuestos a la importación; generó la apertura del debate público a través del nacimiento de nuevos diarios y revistas, y revitalizó el mercado editorial mexicano en que publicó grandes tirajes de libros a bajo precio.

Bibliografía

ABOITES, LUIS Y ENGRACIA LOYO, “La construcción del nuevo Estado, 1920-1945”, *Nueva Historia General de México*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2010, pp. 595- 649.

⁸² Para profundizar sobre estos mecanismos de “censura sutil”, véase Guerrero, 2010, *op. cit.*, pp. 239-241.

- ÁGUILA, MARCOS, “Raíz y huella económica del cardenismo”, en Samuel León y González (coord.), *El cardenismo, 1932-1940*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 56-126.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, *Las empresas públicas en América del Sur y México*, México, Limusa, 1979.
- BECCERIL, JOSÉ Y ANDREA SILVA, “Contexto histórico y forma de vida obrera en México: el caso de la papelería San Rafael (1894-1940)”, *Labor & Engenho*, vol. 8, n° 4, Campinas, 2014, pp. 64-77.
- BOHMANN, KARIN, *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*, Ciudad de México, Alianza Editorial Mexicana, 1989.
- BRITTON, JOHN A., *Educación y radicalismo en México II. Los años de Cárdenas (1934-1940)*, México, Sep-Setentas, 1976.
- CALOCA, ELOY, *Reencuentro histórico del periodismo*, Ciudad de México, Instituto Politécnico Nacional, 2003.
- CÁRDENAS, LÁZARO, *Palabras y documentos públicos de Lázaro Cárdenas, 1928-1970. Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo, 1928-1940*, Ciudad de México, Siglo XXI Editores, 1978.
- CLAVÉ ALMEIDA, EDUARDO, “La crisis y la prensa”, en Pablo González y Héctor Aguilar (coords.), *México ante la crisis*, Ciudad de México, Siglo XXI Editores, 1985, pp. 141-150.
- COMISIÓN EDITORA POPULAR, *Acción realizada por la Oficina Editora Popular, 1935-1940*, Ciudad de México, PIPSA, 1940.
- CÓRDOVA, ARNALDO, *La clase obrera en la historia de México. En una época de crisis (1928-1934)*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1980.
- DÁVILA, CARLOS Y ROY MILLER, *Business History in Latin America. The experience of seven countries*, Liverpool, Liverpool University Press, 1999.
- DÁVILA, CARLOS, *Los estudios empresariales en Colombia a principios del siglo XXI (con una referencia a México)*, Santa Marta, Editorial Unimagdalena, 2013.
- DIEGO, JOSÉ LUIS DE (dir.), *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2014.
- GÓMEZ-GALVARRIATO FREER, AURORA, “Sacando la nuez de la cáscara: los archivos de empresa como fuente para la historia. Mi experiencia en los archivos de la CIVSA, la CIDOSA y la Fundidora Monterrey”, *América Latina en la Historia Económica*, vol. 12, n° 1, Ciudad de México, 2005, pp. 25-34.
- GOODSPEED, STEPHEN, “El papel del jefe del ejecutivo en México”, *Problemas agrícolas e industriales*, vol. VII, n° 1, México, 1955, pp. 13-208.
- GUAJARDO, GUILLERMO Y ALEJANDRO LABRADOR (eds.), *La empresa pública en México y América Latina: entre el mercado y el Estado*, Ciudad de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, INAP, 2015.

- GUAJARDO, GUILLERMO, “Empresas públicas en América Latina: historia, conceptos, casos y perspectivas”, *Revista de Gestión Pública*, vol. 2, n° 1, Valparaíso, 2013, pp. 5-24.
- GUERRERO, MANUEL ALEJANDRO, “Los medios de comunicación y el régimen político”, en Soledad Loaeza y Jean-François Prud’homme, *Los Grandes Problemas de México. Instituciones y procesos políticos*, tomo XIV, Ciudad de México, El Colegio de México, 2010, pp. 231-302.
- HERNÁNDEZ, JERÓNIMO, *El Estado en México, 1521-2005*, Barcelona, Plaza y Valdés Editores, 2005.
- JIMÉNEZ, GUILLERMO, *Los propietarios de Cuba 1958*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 2006.
- LERNER, VICTORIA, “Historia de la reforma educativa, 1933-1945”, *Historia Mexicana*, vol. 29, n° 1 (113), Ciudad de México, 1979, pp. 91-132.
- LOMBARDO, IRMA, “La PIPSA en sus orígenes”, *Connotaciones*, n° 2, Ciudad de México, AMIC, 1982, pp. 18-23.
- LÓPEZ, VÍCTOR, *La formación del sistema político mexicano*, Ciudad de México, Siglo XXI Editores, 1986.
- LOYO, ENGRACIA, “La lectura en México, 1920-1940”, en Josefina Zoraida Vázquez (dir.), *Historia de la lectura en México*, Ciudad de México, El Colegio de México, 1998, pp. 243-294.
- LOYO, ENGRACIA, “Lectura para el pueblo, 1921-1940”, *Historia Mexicana*, vol. 33, n° 3 (131), Ciudad de México, 1984, pp. 298-347.
- MARICHAL, CARLOS Y MARIO CERUTTI (comps.), *Historia de las grandes empresas en México, 1850-1930*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- MILLWARD, ROBERT, *Private and Public Enterprise in Europe. Energy, Telecommunications and Transport 1830-1990*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.
- MONTES DE OCA, ELVIA, “La disputa por la educación socialista en México durante el Gobierno Cardenista”, *Educere*, vol. 12, n° 42, 2008, pp. 495-504.
- MORA, JORGE, “Los maestros y la práctica de la educación socialista”, *Historia Mexicana*, vol. 29, n° 1 (113), Ciudad de México, 1979, pp. 133-162.
- MUSSO, FERNANDO, “Las empresas públicas en el sistema político chileno”, *Cuadernos del Instituto de Ciencia Política*, n° 30, Santiago, 1985, pp. 1-56.
- ORTEGA, LUIS, (coord.), *Corporación de Fomento de la Producción: 50 años de realizaciones, 1939-1989*, Santiago, Universidad de Santiago de Chile, 1989.
- OVIDEO, BELEM, “Los archivos industriales en México”, en Semanario de ADABI de México (coords.), *Rescate y conservación del patrimonio documental: Primer Semanario de ADABI de México, A.C. Pachuca, Hidalgo, 2007*, México, ADABI, 2008, pp. 68-75.
- PIPSA, *Porqué y para qué fue creada la Productora e Importadora de Papel, S. A.*, Ciudad de México, PIPSA, 1937.

- REED TORRES, LUIS, “La prensa durante Obregón, Calles y Cárdenas”, en Salvador Novo (dir.), *El periodismo en México. 450 años de historia*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980, pp. 287-307.
- RIBEILL, GEORGES, “Entreprises et services publics ‘à la française’: permanences et ambiguïtés d’un modèle hybride à l’épreuve de la longue durée”, en Christophe Bouneau y Alexander Fernández (eds.) *L’entreprise publique en France et en Espagne, 18e-201 siècles*, Pessac, Maison des Sciences de l’Homme d’Aquitaine, 2004, pp. 29-46.
- RIVERA MIR, SEBASTIÁN, “Los primeros años de Ediciones Frente Cultural. De la teoría revolucionaria al éxito de ventas (1934-1939)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n° 51, 2016, pp. 112-131.
- RODRÍGUEZ MUNGUÍA, JACINTO, *La otra guerra secreta. Los archivos prohibidos de la prensa y el poder*, México, Debate, 2007.
- SALAZAR, JUAN JOSÉ, *Leer o no leer (libros, lecturas y lectores en México)*, Ciudad de México, CELTA Amaquemecam, 2011.
- SILVA HERZOG, JESÚS, *Una vida en la vida de México*, Ciudad de México, Siglo XXI Editores, 1972.
- SILVA, ANDREA, “El desarrollo industrial de una fábrica de papel: la compañía papelera San Rafael y anexas S. A. (1894-1919)”, tesis para optar al grado de Maestro en Historia, Universidad Autónoma de México, Ciudad de México, 2013.
- SILVA, ANDREA, “Fábrica San Rafael. El legado físico de la industria papelera y su valor como tema de estudio, 1894-1910”, *Boletín de Monumentos históricos*, tercera época, n° 23, 2012, pp. 78-93.
- SILVA, ANDREA, “La producción y comercio del papel por la papelera San Rafael (1894-1910)” *Tercera Jornadas de Historia Económica*, El Colegio de México, 18 de febrero de 2015.
- SUNKEL, OSVALDO, *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para América Latina*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- URQUIDI, VÍCTOR, *Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)*, Ciudad de México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- VÁZQUEZ, JOSEFINA, “La educación socialista de los años treinta”, *Historia Mexicana*, vol. 18, n° 3 (71), Ciudad de México, 1969, pp. 408-423.
- WILKINS, MIRA, “Chandler and Global Business History”, *Business History Review*, vol. 82, n° 2, s/c, 2008, pp. 251-266.
- ZACARÍAS, ARMANDO, “El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación”, *Comunicación y Sociedad*, n° 25-26, Zapopan, septiembre 1995 - abril 1996, pp. 73-88.
- ZAID, GABRIEL (comp.), *Daniel Cosío Villegas. Imprenta y vida pública*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.